

El Lobby Ciudadano y la Regulación de los Grupos de Presión

Taller organizado por Access Info Europe, 3-4 Septiembre 2012, Navacerrada Madrid

Resumen del taller y conclusiones de los grupos de trabajo

Helen Darbshire, directora ejecutiva de [Access Info Europe](http://www.access-info.org), introdujo el taller sobre el lobby ciudadano y la regulación de los grupos de presión dando la bienvenida a los participantes y presentando la ONG organizadora. Después tomaron la palabra los asistentes para presentarse brevemente a su vez. El taller contó con 46 asistentes, la mayoría en representación de alguna fundación, asociación, formación política u ONG.

Fernando Golmayo, Presidente y Fundador de la [Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales](#), empezó la jornada definiendo los conceptos de lobby y lobby empresarial. Esta exposición permitió entender qué intereses defienden los lobistas más poderosos, quién lleva a cabo el lobby y en qué medida, con quién se negocia, con qué medios y para qué. El ponente hizo hincapié en diferenciar el lobby "malo" del "bueno" en la medida que el primero defiende unos intereses particulares como puede ser acabar con un competidor (caso del salmón francés), mientras que el segundo apuesta por la defensa del interés general. Se habló también del acceso a las actividades lobistas y de la desigualdad en la capacidad de influencia de los actores que ejercen lobby.

A mediodía, **Luis Morago**, director de campañas de la plataforma activista [Avaaz.org](http://avaaz.org), inició su ponencia con un mensaje de optimismo: "Esto no ha hecho más que empezar". Expuso una serie de ejemplos de campañas llevadas a cabo por Avaaz en distintas partes del mundo con diferentes niveles de éxito, en las que el lobby ciudadano tiene un gran papel. Subrayó la necesidad de una visión experta y una psicología de lobista para conocer lo que los medios de comunicación no cuentan.

Concluyó la mañana **Pam Bartlett Quintanilla**, investigadora y coordinadora de proyectos para [Access Info](http://www.access-info.org), con una ponencia sobre las iniciativas ciudadanas europeas, las reuniones de los grupos de expertos de la Unión Europea, y las oportunidades de influir en el Parlamento Europeo. Facilitó diversas herramientas a disposición de la ciudadanía para hacer efectiva una participación de ésta en el proceso de toma de decisiones en el ámbito europeo además de proporcionar información práctica para solicitar documentos a los órganos e instituciones europeas.

En la segunda parte del taller, **Koen Roovers**, coordinador de [ALTER-EU](#) - la plataforma europea para la transparencia de lobby, se centró en la importancia de conseguir una regulación ética, transparente y detallada del lobby para saber quién influencia a quién, para qué, con qué presupuesto... El objetivo es prevenir los conflictos de intereses en las decisiones políticas, potenciar el debate entre lobistas, y equilibrar el acceso al lobby. El ponente dio ejemplos de regulaciones de lobby existentes en diversos países comentando sus puntos fuertes y débiles.

A partir de ahí, se crearon 6 grupos de trabajo para que los participantes pudieran reflexionar en equipo sobre los problemas que plantea el lobby, aportar ideas sobre cómo regularlo de la manera más conveniente posible e idear una campaña para una regulación transparente del lobby.

El Lobby Ciudadano y la Regulación de los Grupos de Presión

Conclusiones de los grupos de trabajo

A continuación, mostramos las propuestas realizadas por los grupos de trabajo, las cuales pretenden establecer las bases de una futura campaña a favor de la regulación del lobby:

1. ¿Qué problemas plantea el lobby?

- ⤴ Tráfico de influencias/corrupción
- ⤴ Prevalencia de los intereses privados sobre los intereses públicos
- ⤴ Desigualdad de acceso al lobby
- ⤴ Falta de Transparencia. Incluso puede ser contrario a la transparencia
- ⤴ Coacción del poder político
- ⤴ Información técnica sesgada

2. ¿Cómo se hace lobby? (métodos)

- ⤴ Identificación del público y creación de opinión pública
- ⤴ Artículos de opinión en los medios de comunicación
- ⤴ Informes de expertos y argumentación jurídica para entregar a los políticos
- ⤴ Investigaciones que aprovechan la crisis y los escándalos
- ⤴ Conociendo el proceso de toma de decisiones
- ⤴ A través de alianzas territoriales

3. ¿Qué tipo de lobby sería más deseable?

- ⤴ Transparente: registro obligatorio, detallado y abierto a todos los ciudadanos
- ⤴ Regulado: con un código de conducta de obligado cumplimiento con previsiones de sanciones
- ⤴ Transparencia sobre las decisiones tomadas y las ejecuciones presupuestarias
- ⤴ Registro de regalos y dietas
- ⤴ Identificación de los *stakeholders* (partes interesadas) por parte de los lobistas
- ⤴ Consulta de todos los grupos y colectivos
- ⤴ Huella legislativa (seguimiento detallado de los trámites y reuniones de lobistas y políticos)
- ⤴ Control de la puerta giratoria para evitar conflictos de intereses

4. Estrategia previa al lanzamiento de la campaña a favor de la regulación transparente del lobby

- ⤴ Concienciar/alarmar con un caso real a través de los medios
- ⤴ Crear redes, alianzas con grupos de intereses dispares (incluyendo lobistas profesionales y políticos)
- ⤴ Formular una propuesta abierta y participativa
- ⤴ Estructurar un mensaje positivo (deseo) y evitar lo negativo (denuncias) + emular campañas empresariales
- ⤴ Movilizar a través de las redes sociales y en la calle – Difusión
- ⤴ Crear foros de discusión ciudadanos

5. ¿Cómo evaluar los efectos tras la adopción de la regulación del lobby?

- ⤴ Número de leyes que nacen de consultas públicas (participación ciudadana)
- ⤴ Número de lobistas registrados
- ⤴ Número de visitas al registro
- ⤴ Número de pagos y regalos registrados
- ⤴ Registro de reuniones/contactos de políticos
- ⤴ Existencia de estándares informáticos que permitan un rastreo de datos
- ⤴ Número de solicitudes de acceso a la información exitosas

- ⤴ Número de casos de “puerta giratoria” (ex políticos que trabajan en empresas)
- ⤴ Pluralidad de intereses en los grupos de expertos (cuotas obligatorias)
- ⤴ Verificar que el registro esté contrastado y actualizado
- ⤴ Regulación sobre conflictos de intereses